

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN SANCIONADORA POR COMPARECENCIA

Al no ser posible realizar la notificación a las personas o entidades que a continuación se relacionan, por causas no imputables a este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de sus representantes en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Consuegra, sito en la Plaza de España número 1 de Consuegra, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno les afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Procedimiento: Ordinario.

Actuación que se notifica: Resolución sancionadora y requerimiento de pago.

ANEXO

EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF/CIF	MATRICULA	FECHA Y HORA	CONCEPTO	ART.	CUANTIA
7506	BARCAR RENT A CAR SL	B84835792	0461GBY	09/02/2013 04:00	ESTACIONAR SOBRE ACERA	94	200 €
7510	Mª JOSEFA GAROZ MOLERO	03797103	TO0907Z	14/02/2013 12:50	ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO	154	70 €
7507	LASERNEEDLE IBERICA	B84965136	2925BMP	11/02/2013 09:15	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	91	200 €

Consuegra 4 de julio de 2013.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 6737